

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'45 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco, D^a. Teresa Ana Artigas Sanz y D. Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión de 31 de octubre (ordinaria) y de 5 de noviembre de 2018 (extraordinaria y urgente).

PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

2. Aprobar la Adenda segunda de modificación del Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, para la cooperación en la realización de un Plan de obras e instalaciones de infraestructuras y de equipamientos en los barrios rurales del municipio de Zaragoza para el periodo 2017-2019. (1418641/2018)

ECONOMÍA Y CULTURA

3. Remitir a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio previo indicativo para la contratación del suministro de "7 VEHÍCULOS TODO-TERRENO PATRULLA Y 24 VEHÍCULOS TURISMO PATRULLA HÍBRIDOS CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA", con un presupuesto de licitación de 826.446,28€, al que se adicionará el 21 % de I.V.A. (173.553,72€), lo que supone un total de 1.000.000,00 € y un plazo de entrega de 90 días. (1373326/18)

4. Quedar enterado del Acta de Recepción de las obras de "URBANIZACIÓN PARCIAL C/ ANTONIO LEYVA ENTRE C/ SAN ALBERTO MAGNO Y C/ MARQUÉS DE SAN FELICES" (expte. 74027/2017), adjudicadas a la empresa COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L., otorgada el día 22 de octubre de dos mil dieciocho, entre la representación del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y de la empresa adjudicataria.(1232965/18)
5. Aprobar la cuarta revisión de precios del contrato del servicio de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES (SECTOR II)", a favor de la Empresa UMBELA SOCIEDAD COOPERATIVA para el periodo de diciembre de 2017 a noviembre de 2018, que supone un importe de 29.736,04€ (IVA incluido).(659578/18)
6. Remitir a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio previo indicativo para la contratación del suministro de "NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA", con un presupuesto de licitación de 743.801,65€, al que se adicionará el 21 % de I.V.A. (156.198,35€), lo que supone un total de 900.000,00€ y una duración hasta el 31 de diciembre de 2019. (1429350/18)
7. Levantar la suspensión para la adjudicación del Lote 9 relativo al suministro de "dos vehículos híbridos eléctricos tipo "Todo Terreno 4x4" con cinco plazas" del contrato de "57 VEHÍCULOS DE DIFERENTES TIPOS CON DESTINO A DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DENTRO DE UN PLAN DE RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES (PLURIANUAL 2017-02)" y proceder a su adjudicación a la empresa QUILES CONCESIONARIO I, S.L.U. Por un importe de 65.289,26€ (sin IVA); 79.000,00€ (con IVA); con un plazo de entrega de un tiempo máximo de dos meses por ser la única oferta presentada a la licitación, y cumplir con lo establecido en los Pliegos.(674361/17 y 929889/18)
8. Excluir de la licitación a la empresa Correo Inteligente Postal, S.L. y adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de servicio de "SERVICIOS POSTALES RELACIONADOS CON LA CORRESPONDENCIA ORDINARIA, CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS", cuyo importe estimado anual es de 1.290.888,07€ (I.V.A. excluido); 1.561.974,57€ (I.V.A. incluido), a la empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E. atendida la duración inicial del contrato de un año. (1161297/16)
9. Aprobar la certificación núm. 6-liquidación relativa a las obras de "PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE LA C/ OVIEDO ENTRE CALLES J.A.ABRIL SÁNCHEZ Y CUARTA AVENIDA", por un importe de 46.089,35 € (IVA excluido) 55.768,12 € (IVA incluido), que incluye acta de precios contradictorios por unidades nuevas de obra no previstas en el proyecto inicial.(1034351/18)

10. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia firme nº 138/2018 del Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Sala de lo contencioso-administrativo desfavorable a los intereses municipales en la que declara no conforme a derecho y anula la desestimación presunta de la reclamación del pago de intereses de diversas certificaciones derivadas de la ejecución del contrato de "LIMPIEZA DE PEQUEÑAS REPARACIONES DE LA RED DE ALCATARILLADO Y SUMIDEROS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", por un total de 419.396,32€ reconociendo el derecho de la empresa al percibo de los intereses legales de las facturas, intereses que se generan a los sesenta días de la fecha de cada factura y hasta la fecha de pago, a los intereses que generan dichos intereses desde la interposición del recurso el 28-12-2015 y a la imposición de costas a la Administración. (1460239/18)
11. Quedar enterado de la sentencia 229/2018, de 15 de octubre de 2018, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de la mercantil DORNIER S.A. en PA 399/2017-A2, frente al acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 21 de abril de 2017, en el que se acuerda imponer a DORNIER, S.A. una penalidad por importe de 12.020,24€ por la comisión, en la ejecución del contrato de Grúa, Gestión del depósito municipal y Señalización provisional en la vía pública. (1444040/18)
12. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, del servicio consistente en "CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES", dividido en 25 Lotes, con un presupuesto de licitación total incluyendo todos los lotes de 9.764.700,00€ , al que se añadirá el 10 % de I.V.A. (976.470,00€), lo que supone un total de 10.741.170,00€, para los tres años de duración inicial del contrato, (85874/18)
13. Aprobar las Condiciones Técnicas Generales para la cesión de uso de instalaciones deportivas municipales a entidades deportivas sin ánimo de lucro y sus anexos, cuyo conjunto de documentos se incorporan como anexo del presente acuerdo.(968160/18)
14. Declarar de interés público el proyecto museístico ferroviario, solicitar concesión en favor municipal de la instalación y configurar procedimiento para su gestión. (1.464.161/2018).

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

15. Incoar a J. M. E. R. procedimiento sancionador por la comisión de una infracción urbanística MUY GRAVE consistente en ampliación edificación preexistente, consistente en colocación vigas metálicas y pilares de hormigón en planta 1ª de vivienda en SNU EP (R) incumpliendo el art. 6.1.4.3 de las Normas Urbanísticas del PGOU sin título habilitante de

naturaleza urbanística sito en Acequia Del Cano, Cn Grp 6, Pgno 181, parc. 6, que puede ser sancionada con multa de 60.000,01 a 300.000€, En el presente caso le corresponde una sanción de 60.000,01€. X450 (1.108.704/17)

16. Señalar a favor de la Entidad Urbanística de Conservación del Area del SUZ 71/1-Bº Santa Isabel, el abono de la suma global de 68,40€, importe a que ascienden las cuotas comunitarias del Segundo y Tercer ejercicio 2018. X240. (1.009.129/18)
17. Señalar en favor de la Comunidad de Regantes del Término del Rabal la suma de 77,04€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 87507 29 XM7185D, afectada por el Proyecto de "Pavimentación y Renovación de Servicios en Avda. de Cataluña, Fase I, entre la Z-30 y el FF. CC. Huesca" de esta Ciudad. X204. (161.590/16)
18. Señalar en favor de la Comunidad de Regantes del Término de Almozara la suma de 17.053,16€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de Caminos y Acequias sin uso afectadas por la ejecución del proyecto de "Ronda Urbana del Rabal entre Calles Pablo Ruiz Picasso y Avda. Pablo Gargallo" de esta Ciudad. X204. (1.554.042/04)
19. Señalar en favor de la entidad mercantil "ARAGONESA DE FINCAS Y TERRENOS S.A." la suma de 11.763,03€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno y bienes ajenos al suelo existentes, procedentes de la finca catastral 86329 25, afectada por el proyecto de "Urbanización de la Prolongación de la Calle San Adrián de Sásabe" de esta Ciudad. X204. (3.049.830/00)
20. Señalar en favor de D. J.M.O.M., la suma de 382,38€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 25208 13 XM71228, afectada al encontrarse destinada a zona verde en el vigente P.G.O.U. X204 (652.800/06)
21. Señalar en favor de Dª F.A.A.A., la suma de 968,84€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 24319 11 XM7123B, afectada por la ejecución del Proyecto "Urbanización del Corredor Verde Oliver-Valdefierro, Fase I" de esta Ciudad. X204 (360.540/14)

22. Señalar en favor de "ANDOFA S.L.", la suma de 33.981,62€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Z-38-02-013, afectada por la ejecución del Proyecto "Ronda Hispanidad de Zaragoza. X204 (3.032.086/99)
23. Señalar en favor de D^a J.G.G., la suma de 5.899.81€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de la finca catastral 72237 09 XM7172C, afectada por la ejecución del Proyecto de "Pavimentación y Renovación de Servicios en la Calle Monasterio de Samos y adyacentes" de esta Ciudad. X204 (455.267/08)
24. Desestimar la solicitud formulada por D^a A.C.M.H. y otras de ampliación de la expropiación de una porción de terreno de su propiedad procedente de la finca catastral 002000200XM71H, que resulta afectada por la ejecución del Proyecto de "Vial de Conexión Cogullada-San Juan de Mozarrifar" de esta Ciudad, en virtud de informe emitido por la Sección Técnica de Administración de Suelo. X204 (374.964/10)
25. Aprobar Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. dirigido a la captación y movilización de vivienda vacía para solucionar problemas de emergencia habitacional y exclusión social. X201. (1.457.900/18)
26. Señalar en favor de la D.P.Z., la suma de 14.881,64€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación y ocupación temporal de diversas porciones de terreno, afectadas por la ejecución del Proyecto "Arcén Peatonal en Ctra. de Movera hasta la Residencia de Ancianos de la Seguridad Social". X204. (607.770/09)
27. Señalar en favor de D^a P.R.B. y otros, la suma de 12.017,07€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno y tres naves edificadas procedentes de la finca catastral 71453 26 XM7164F afectadas al encontrarse destinadas a viario público en el vigente P.G.O.U. de Zaragoza. X204. (1.027.580/13)
28. Señalar en favor de "Compañía Inmobiliaria y de Inversiones S.A.", la suma de 7.994,60€, importe a que asciende la diferencia entre el importe percibido y el derivado de la modificación de la Hoja de Precio municipal correspondiente a la expropiación de una porción de terreno clasificada como Suelo Urbano Consolidado destinado a viario público en el vigente P.G.O.U. para la prolongación de la Calle Duquesa Villahermosa de esta Ciudad. X240. (3.215.628/95)

29. Aprobar definitivamente la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 1450704XM8114H, ubicada en Avda. De Santa Isabel y destinada a viario público, propiedad de los Herederos de D. L.C.S., una vez transcurrido el periodo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, procediendo al inicio del expediente de justiprecio. X201 (1.001.861/18)
30. Aceptar la resolución del J.P.E.F. que estima parcialmente el Recurso de Reposición interpuesto por la entidad mercantil "JUSTO ROCAFORT S.L.", quedando fijado definitivamente el justiprecio en vía administrativa correspondiente a la expropiación y ocupación de terreno de varias porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales 50900A06300062, 50900A06400052 y 50900A06400055 en la suma de 69.604,39€, las cuales resultan necesarias para la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica." de esta ciudad. X204 (1.480.421/16)
31. Ordenar al Departamento de Ecología Urbana del Ayuntamiento de Zaragoza la ejecución de las obras de intervención necesarias para el acondicionamiento, adecuación y mantenimiento de los terrenos destinados a espacios libres en los Grupos Sindicales de propiedad municipal. X201. (1.178.720/17)
32. Aceptar desistimiento de la Comunidad de regantes capítulo general de herederos del término de Almozara, del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de aprobación del Proyecto de Reparcelación del área de intervención H-61-5 "Pikolin". X124. (281.300/18)
33. Aprobar con carácter inicial Plan Especial de Reforma Interior del área de intervención F-71-1 del Barrio de Santa Isabel, a instancia de Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.A.U. X103. (1.278.659/15, 222.609/17, 263.163/17, 466.390/17, 1.141.109/17, 299.331/18)
34. Aprobar con carácter inicial Estudio de Detalle en Calle Lapuyade, nº 21 angular Calle Génova, nº 3, a instancia de Construcciones Alfonso Sánchez, SA. X135. (1.047.856/18)
35. Recibir las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención G-50-1A, delimitada por las calles Bielsa, Torrecillas Azucarera y Avenida de Cataluña.. a instancia de Ingennus Urban Consulting. X306. (458.197/18, 898.551/18)
36. Aprobar la actualización del proyecto de urbanización del área F-56-14 a instancia de Junta de Compensación del área F-56-14. X306 (470.965/18)
37. Aprobar los importes revisados de precios para el período agosto 2018 - julio 2019, de los Tranvías de Zaragoza, a los que se aplicarán los ajustes establecidos en los pliegos que rige el contrato. (1.327.476/2018)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

38. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a F.C.C. S.A. por el presunto incumplimiento de la condición decimoctava punto 2 del pliego de condiciones técnicas que rige la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, que dispone que bajo ningún concepto la empresa adjudicataria podrá utilizar el personal adscrito al Servicio para la prestación de trabajos o servicios particulares o de cualquier tipo, ajenos a la concesión. (1423974/18)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 39.1 Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación:
- 39.2 Convalidar el Decreto de la Concejalía Delegada de Policía Local en su punto 1º, de fecha 20 de junio de 2018, así como confirmar todas las actuaciones de aquella en relación a la aplicación de un calendario laboral para determinadas unidades policiales y la implantación de un sistema de flexibilidad para el conjunto de la Policía Local. (1.135.288/18 y 1.135.290/18)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 11'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 14 de noviembre de 2018,

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Santistevan Roche

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Arantza Gracia Moreno

